

ayuntamiento decida con buen acuerdo lo que más conviene á la hacienda municipal, sin desatender para ello la situación precaria por que atraviesa el vecindario, que viene desde hace muchos años sufriendo el máximo de las contribuciones, recargos é impuestos que pesan sobre la nación.

Es capitalísimo este asunto, y por eso creemos que la corporación debe dedicarle sesiones extraordinarias.

Dos cuestiones previas puede presentar la rebaja de la tarifa, y ambas pueden afectar de un modo considerable y visible al Erario municipal; incapacitando por tanto el progreso y embellecimiento de la población la una, y la otra que el vecindario del término municipal no puede resistir y sobrellevar por más tiempo el levantamiento de la carga pública en la gravosa forma que hoy contribuye.

Por lo que valgan nuestro modesto estudio y ligera observación, vamos á apuntar, si quiera sea superficialmente, y puesto que carecemos de otros antecedentes, el planteamiento de este importante asunto.

El rebajar la actual tarifa de consumos en la proporción que reclama la precaria situación de la clase obrera, sería equivalente á renunciar á los ingresos que en el presupuesto se aumentan bajo los epígrafes de arbitrios y recargos, que constituyen una importante cifra digna de tenerse en cuenta.

Sabido es que los arbitrios no pueden imponerse sin haberse agotado todos los recursos legales, para nivelar los presupuestos por tanto, rebajada la tarifa, el presupuesto habría de verse mermado considerablemente por esta causa, y más mermado aún, con la desaparición de los arbitrios.

Ahora bien, ¿podría administrarse el municipio con estas rebajas, sosteniendo la policía urbana rural, la beneficencia é instrucción y demás ramos, con el mismo desahogo que en la actualidad, haciendo verdaderas economías y una sana administración?

Si los cálculos á que ha de sujetarse esta decisión dan resultado afirmativo, desde luego debe adoptarse sin vacilación alguna, si quiera sea como ensayo y por un solo año.

Si hecho el estudio y recopiladas todas las obligaciones que sobre el municipio pesan se demostrase la imposibilidad de levantar las cargas que las leyes y reglamentos encomiendan á corporaciones populares, entonces necesariamente habría de acrecentarse el presupuesto de ingresos.

En este caso, ¿bastaría al mejoramiento de la clase obrera la sola supresión de los arbitrios? Desde luego creemos que no, puesto que la referida clase no se beneficia con la condonación de este tributo.

Estimando, pues, que la supresión de los arbitrios no sea suficiente para aligerar al contribuyente y mejorar á la clase más necesitada, no quedaría otro recurso que la rebaja de la tarifa de consumos, para lo cual convendría buscar una fórmula para que no desaparecieran los arbitrios, la cual podría obtenerse recabando una real orden en vista de las obligaciones que pesan sobre el municipio y excepcional necesidad que siente la clase obrera de esta población, donde por razón del crudo clima que reina es preciso comer alimentos más fuertes y abundantes que en otras localidades.

Los artículos que deberían bajarse en una proporción de un 60 ó 70 por 100 son la carne, el pan, el vino y el aceite, pagando los demás artículos lo mismo con que hoy contribuyen.

Si esta solución pudiera realizarse, el ayuntamiento haría un bien notable al pueblo, y haciendo una administración concienzuda podrían llevarse á cabo los proyectos y reformas que tiene en cartera, sin que por ello se resintiera ninguno de los servicios municipales.

Mucho bueno y práctico esperan los vecinos del actual ayuntamiento, dadas las condiciones de lucha en que fué constituido, y puesto que solemnemente todos, al defender sus actas en la junta general de escrutinio, todos sin excepción ofrecieron públicamente hacer toda clase de sacrificios en favor de sus electores y administrados.

Poco tiempo llevan en el poder, pero es lo cierto que hasta la fecha no han hecho otra cosa que seguir las prácticas y costumbres de sus antecesores.

No por esto desconfiarnos de la buena gestión del actual municipio, de quien, dadas sus promesas, es de esperar haga una administración modelo.

Si así fuese, no escasearemos nuestros placeres, que trocaremos en las más acerbas censuras si no cumplen cual tienen ofrecido y pueden hacer.

Quisicosas.

Alaluyas de Martín, que publica con buen fin.

Si te vé un municipal ponle á tu perro bozal.

¿Comes puerco bien cebado? Eres concejal. Probado.

Perfumes de mala ley hay en el Huerto del Rey.

Y si pasas por allí lleva siempre pacholli.

Matutero, ¿dónde irás que no te vea Balbás?

¿Baja el trigo y sube el pan? Buenos negocios se harán.

Bebe vino superior, y si es de gorra... mejor.

Si casas de subalterno te anticipas el infierno.

El mayor mal de los males las cédulas personales.

Si quieres vivir en vilo hazte periodista... y dilo.

¿Das vueltas por el café? Si paga otro síentate.

¿No eres cojo y á pie vas? Si no lo eras lo serás.

Para quesos buenos Masa y para rayos... mi casa.

(Para rayos, fíjate; para que allí caigan ¿eh?)

Hace estragos la difteria. ¿Y la autoridad? Tan sería.

Uvas no habrá en el «Parral» pero chispas hay tal cual.

¿Buen capote y malos humos? Tú eres guarda de consumos.

¿Ves un andamio? Detente, y á las aceras de enfrente.

No te caiga un albañil como pasa á más de mil.

Y algun trozo de la ruina, ¡y el andamio de propina!

Fíjate en eso paseo que te sirve de recreo:

Con sol, polvo, y barrizal si llueve: Total, igual.

¿Sale el norte? ¡Adios, calor! ¡El perpetuo regidor!

(No es de mi casa esta frase. La dijo Luiseta, y pase.)

Hazte si quieres dinero comerciante matutero.

¿Que se gasta mucho gas? vé al Espolón y verás.

Sombreros la Lencería y lienzos.... Sombrecería.

Termina ya Martinillo, que le cansa el estribillo.

Y basta, pues, de alaluyas, que todas son como tuyas.

Ecos del país.

DOS PALABRAS Á «EL SERENO»

El Sereno en uno de los sueltos que publica con el nombre general de «Farolazos» me dedica unos cuantos renglones á los cuales voy á dar brevísimas contestación. Prescindiendo de los motivos (más ó menos disculpables, según el redactor de quien se trate) que El Sereno pueda tener para ignorar todo lo que con la música se relacione, voy der cho al fondo de la cuestión.

Como si el mencionado periódico estuviese habitualmente dedicado á la resolución de graves y trascendentales problemas científicos, dice con cierto desdén que efectivamente no entiende de walses ni por ese se afiga. Pero en su núm. 92 llena toda una columna con un artículo sobre el baile, wals, etc.

Ergo: El Sereno se mete á escribir de lo que no sabe.

Dice después que el gazapo que yo le eché en cara, por ser hermano gemelo de otro que cazó él en La Fidelidad, demuestra que debió su existencia á un descuido y no á la ignorancia.

Lo que demuestra El Sereno al incurrir en la misma falta que critica es que ve la paja en el ojo ajeno y no ve la viga en el suyo propio, por que no cabe suponer ni en La Fidelidad ni en ninguna otra persona medianamente instruida, la ignorancia de las más elementales reglas gramaticales que en los primeros años de la vida se aprenden de un modesto maestro de escuela, puesto al cual parece que está haciendo oposición El Sereno desde las columnas de su periódico.

Sigue diciendo que yo aprendo y puedo ir aprendiendo en El Sereno. Es verdad que yo tengo mucho, muchísimo que aprender, y por tanto recibo con el mayor agradecimiento todas las lecciones que se me quieren dar; pero, francamente, tratándose de El Sereno, es él quien tiene que aprender de mí, pues si bien es verdad que él me ha advertido de la errata los, y aún pudiera hacerlo de la falta ó sobra de alguna otra letra, en cambio yo le he enseñado á aplicar una regla gramatical que por lo visto solamente retenía en la memoria de la manera mecánica que las retienen los niños de las escuelas, y de la cual no sabía dar aplicación mas que en un número muy limitado de casos; y nótese que en la falta que yo le advertí no se trataba del error de una sola letra, sino del de toda la frase.

No contento El Sereno con dominar la gramática castellana quiere hacer sus ensayos en las extranjeras y... ¡dice cada cosa!

El otro día le enseñé á decir flirtation y select, que no había sabido emplear; y aficionado sin duda á mis lecciones me da ocasión para decirle que no es good sino good la palabra que en inglés significa buen ó bueno.

Y como ya voy abusando demasiado de la amabilidad del Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS, doy aquí por terminada tan interesante polémica. De El Sereno afectísimo P. P. ADAVAC.

Ferrocarril del Meridiano.

Para ayer 19. á las doce de la mañana.—dice La Voz Montañesa de Santander.—se habían convocado en el salón de sesiones del ayuntamiento, «previa la venia del señor alcalde» los individuos que componen el Sindicato del ferrocarril del Meridiano, con objeto de darles cuenta de los trabajos que había verificado el Comité directivo del mismo, y solicitando este á la vez que dictase acuerdo acerca de varios asuntos que exigen la aprobación de dicho Sindicato.

Concurrieron al acto los señores D. Jose Ramón Lopez Dóriga, presidente; D. José María González Trevilla, vicepresidente; D. Isidoro Alonso, D. Mario Martínez Peñalver, D. Jose Suarez Quiros, D. Francisco Aparicio, D. Jose D. az de la Pedraja, D. Ernesto Ruiz de Huidobro, D. Carlos Sainza, D. Valentin Bolado, D. Eduardo Lopez Dóriga, D. Tomás Ortiz de la Torre, D. Albino Madrazo representante del Boletín del Comercio; D. Antonio del Cueto de El Atlántico,

y D. Alfredo del Rio de El Correo de Cantabria, y los secretarios primero D. Antonio Maria Coll y Puig, y segundo D. Eulasio Echegaray.

Abierta la sesión por el presidente, dirigió este frases muy expresivas de agradecimiento por la distinción que se le había conferido, asegurando que, si bien estimaba que no era acreedor á la misma, procuraría corresponder á tan gran confianza poniendo de su parte cuanto le fuera posible para conseguir la realización de tan importante proyecto, que consideraba como único medio de salvación de los intereses del puerto de Santander y de gran prosperidad y engrandecimiento para la patria.

El señor Alonso contestó á las afectuosas y entusiastas manifestaciones del señor presidente, diciendo que, al haberle conferido los individuos del Sindicato la representación que ejercía, era porque reconocían en el señor Dóriga (don José Ramón) títulos y patriotismo para el desempeño del mencionado cargo.

Acto seguido exouso el señor Alonso, como vicepresidente del Comité directivo, que el haber solicitado este la reunión del Sindicato era para darle cuenta de varios asuntos, todos los que se hallaban comprendidos en una Memoria sucinta, de la cual esperaba, si el señor presidente lo estimase, se diera lectura por el señor secretario.

El señor presidente, conforme con la petición del citado señor, dispuso que se diera lectura de dicha Memoria, lo que se efectuó por el secretario primero.

Terminada esta, se propuso por el señor presidente el nombramiento de una comisión, compuesta de tres individuos, para que emitiese dictamen acerca de la misma, con objeto de que, una vez presentado este, pudiera discutirse por el Sindicato.

Así se acordó, y fueron elegidos los señores don Eulasio Echegaray, don Eduardo Lopez Dóriga y don Valentin Bolado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Caridad.

Suscripción para el socorro de enfermos pobres.

Table with 2 columns: Name, Pts. cs. Suma anterior: 3898 50. Sr. D. Claudio Bajo: 25. Suma total: 3918 50.

Burgos 21 de Febrero de 1890.—El Tesorero, Nicolás Iglesias.

Campanadas.

Es preciso que nos convenzamos de una vez que no hay bala perdida en el extenso campo de la inmoralidad que no se la encuentre algún desgraciado maestro.

Roban la caja del ayuntamiento de Santa María del Campo, y de 1500 pesetas que desaparecen, las 612 corresponden al sueldo de los maestros; y aunque este municipio tiene — hasta la fecha — al corriente de sus haberes á los profesores, verán ustedes como en lo sucesivo empiezan á recorrer el interminable calvario de las privaciones.

No hay que alarmarse. Se dijo estos días, sin fundamento alguno, que iba á ser trasladado á Santoña un Batallón de los que guarnecen esta plaza.

El Sr. Alonso Martínez ha remitido al Sr. alcalde una carta del ministro de la Guerra diciendo que no hay semejante traslado.

¿Pero quién será el autor de estas bromitas tan insulsas y de tan mal gusto?

Por si quiere aceptar nuestro desinteresado consejo ese nuevo mentor, le diremos que las guarniciones en la forma que hoy están acantonadas son inamovibles hasta que no vuelva la organización de distritos militares.

Con que señor mentor, ó señor hablador, ó señor cuerno, basta de tirar chinitas, que bien está San Pedro en Roma.

De toros solo podemos decir á ustedes que siguen las negociaciones diplomáticas con el diestro Guerrita, estando contratado en 7500 pesetas (talega y media) Cara-ancha y su cuadrilla; y ganaderías serán dos de las tres siguientes: Miura, Veraguas ó Murubos.

Verán ustedes por donde resulta que este año que no se querían toros van á resultar unas corridas de... punta.

Aunque superiores tienen que ser si han de aventajar á las de años anteriores.

Lo dicho: la gente aficionada á irse al cuerno está de enhorabuena.

He oído decir que iban á declararse en huelga los matadores de marranillos.

Los hombres se cansarán de degollar animales. ¡Oh la conciencia!

Pero me extraña mucho. Lo procedente es que los declarados en huelga fueran los propios marranillos.

Quién sabe. Quizás sean estos los que están tristes con tal motivo.

¡Es tan honroso eso de venir á parar en tenia solitaria!

Si ustedes se fijan en la sesión municipal del viernes podrán leer un datito que un señor capitular suministró á la amable concurrencia.

Conviene á saber: que, según noticias, el tabaco que nos expenden, además de malo y caro... ¡está mermado!

Perfectísimamente. Es que nuestra amatísima suegra la Tabacalera nos quiere con todo el fuego de su ardiente corazón.

Y dice: «Terratenientes fumadores de pitillo ó pipa: para que veais nuestro cariño, ya que tanto os quejais de la nicotina que os expendemos, os lo damos tasadito.»

Y, claro es, aún tenemos que quedar agradecidos.

Nos da el veneno, pero nos escatima la dosis.

En la distribución de los 49.000 hombres para el reemplazo actual, nos corresponden:

Table with 3 columns: Zonas, Peninsula, Ultramar. Burgos: 582, 34. Miranda de Ebro: 660, 38. Total: 1242, 72.

Total: 1314 soldados. Que estas son las loterías que siempre nos tocan.

El señor alcalde de Génova ha acusado recibiendo la monografía del infortunado Cantón Salazar, de la que hablamos en el primer número de este mes con motivo del IV centenario del descubrimiento de América.

Como en el artículo á que hacemos referencia

pedíamos al ayuntamiento burgalés su valioso curso para aquel centenario, no holgará en nuestras columnas la traducción que hacemos de la carta del señor alcalde del municipio de Génova.

Esta es: «MUNICIPIO DE GÉNOVA. — Archivo — Doy á V. E. muchas gracias por la solícita respuesta dada á mi carta y por la importante monografía histórico-arqueológica que se sirve remitirme respecto al recuerdo que se conserva en Burgos de nuestro conciudadano Cristóbal Colón.

Esas memorias, religiosamente guardadas, revelan todo el afecto y la estima de los burgaleses por el ilustre genovés, sin el cual, y el generoso concurso de la nación española, no hubiese podido seguramente realizar el portentoso descubrimiento del Nuevo Mundo.

Yo, pues, y conmigo toda la administración de esta ciudad, donde he tenido a honra de nacer, expresamos á V. E. el sentimiento de la más ardiente gratitud, esperando ocasión propicia para poder devolverle este favor con la misma gentileza.

Acojed, Excmo. Sr., los afectos de mi particular reconocimiento. De V. E. devotísimo.—El Alcalde.—Génova 17 de Febrero de 1890.—Al señor Alcalde constitucional de Burgos.»

Piñata: la habrá en unas cuantas sociedades, entre las que la de Las Columnas de seguro figurará con la música de San Marcial.

El Casino discutía ayer á fin el asunto y, de fijo, nada puedo aseguráros, ¡oh jóvenes bailarinos!

Pero de todos modos como tengáis deseos de hacer cuatro balanzés, y un par de zapatetas, sitio donde arquear las piernas no os ha de faltar.

Porque, eso sí, los tiempos están medianillos, pero maldito si se conoce en ciertos días y en algunas noches.

Presumo que la de hoy será una prueba de lo que digo.

En cuanto á mañana... ahí están los dos barrios de San Pedro para continuar la función.

Sin perjuicio de banderillear los bailes que os correspondan el próximo día del Angel en el Hospital del Rey. ¡Y siga la danza!

Según ha manifestado en uno de los últimos consejos de ministros el Sr. Becerra, se ha descubierto en Cuba un nuevo fraude de 300.000 duros, y á lo que parece, este robo es parte del que hay oculto hace tiempo en aquellas oficinas de la Deuda.

A consecuencia del nuevo descubrimiento y por considerárselos complicados en la defraudación, hay presos seis individuos.

Las cosas de Cuba se han puesto ya en tal estado, que ninguno de los generales que conocen la isla quiere aceptar el cargo que ha dejado vacante el fallecimiento del general Salamanca.

Las consecuencias del abandono en que los gobiernos han tenido hasta aquí todo lo que se relaciona con el régimen y administración colonial las estamos tocando ahora, y quiera Dios que los fraudes y las inmoralidades de que tanto se ha hablado ni tengan ulteriores y más graves resultados.

De La Imparcialidad: «Hemos recibido la circular en que don Angel Zamora Revuelta nos anuncia la instalación de su Agencia de negocios en la calle de la Paloma, números 38, 40 y 42, primer piso. Conocido como es nuestro amigo por sus recomendables cualidades en esta capital y su provincia, no dudamos que ha de saberse captar las simpatías de todos, consiguiendo de paso numerosa clientela, lo cual deseamos muy de veras.»

Hacemos nuestras las anteriores líneas. Y si á la par que desarrolla el señor Zamora su aptitud en la Agencia, logra rebajar en algún tanto los derechos, no hay duda que tendrá clientela.

Y, por ende, se hará rico. Es lo corriente.

El domingo 16 falleció en Palencia á los 83 años el señor don Faustino de Nebreda y Madica, canónico dignidad de Chantre de aquella Catedral.

Era el famoso fraile de Covarrubias, el bueno de Nebreda, de cuya noble conducta y generoso desprendimiento hace tan honorífica mención don José Zorrilla en sus Memorias del tiempo viejo.

Estaba ligado por íntima amistad á don Manuel Ruiz Zorrilla, que seguramente habrá sentido en su destierro un hondo pesar, no pudiendo asistir á los últimos momentos de quien le consagró durante tantos años una amistad tan cordial y desinteresada.

¡Descanse en paz!

Todos los informes presentados en esta Diputación por los gremios y corporaciones consultados para la reforma de aranceles y tratados de comercio están conformes con ella y en que se deje en libertad al Gobierno de concertar los tratados así que las necesidades lo vayan exigiendo.

La Diputación redactará el interrogatorio en los términos que los interesados proponen.

Y todo volverá al cauce natural de las cosas. Es decir que seguiremos como hasta aquí.

Los políticos haciendo leyes y más leyes. Y los contribuyentes... ¡cada vez peor!

En la semana próxima dará un concierto en nuestro teatro, de paso para Bilbao, Zaragoza, Barcelona y Valencia, la sociedad cuartetista del Conservatorio y Capilla Real de Madrid, creada por su director D. Jesús de Monasterio hace 27 años, con aplauso general del público.

No dudamos del éxito satisfactorio que tendrá esta velada, teniendo en cuenta que vamos á oír la primera agrupación artística de España, á juzgar por las personas de que se compone: los señores Monasterio, Perez, Lestán, Mirechi y otros, y como pianista la señorita M. Luisa Chevallier.

Será cosa, aficionados burgaleses, de no faltar. Porque ocasiones como estas entran pocas en cántaro.

En las próximas ferias se inaugurará el edificio costado con el legado que hizo para Escuela de Artes y Oficios D. Baldomero Pampliega, de buena memoria.

Dicho edificio se destina en el Hospital de San Juan para dormitorio, teniendo además dos departamentos: el uno para alojamiento de pobres transeúntes y el otro para dementes.

Este último, sobre todo, buena falta hacía.

También se inaugurará un lavadero y tendero de ropa para el servicio del establecimiento.

En Asilos piadosos y benéficos nos vamos colocando á la altura de las primeras capitales.

Pero no son, en verdad, estos adelantos para alegrar el ánimo.

Porque si es cierto que hay muchos asilos, es prueba de que hay mucho necesitado.

Y... mi gozo en un pozo.

¡Cazadores! Ya se ha publicado en el Boletín la recordatoria para colgar la escopeta en 1.º de Marzo próximo.

Pero lo que seguramente no colgarán (á pesar de la ley y de las persecuciones) bicheros, laceros y chuchereros, será los trastos de matar, si vosotros ¡oh cazadores! no os unís en amigable consorcio y, ayudando á las autoridades, perseguís de muerte á eso contra-cazas insufribles, impenitentes é inaguantables.

Con que ya lo sabéis, ¡oh cazadores! La sociedad de timadores por el procedimiento del entierro establecida en Madrid acordó crear sucursales en Valladolid, Burgos y Guipúzcoa.

En efecto se llevó á cabo el pensamiento y se cometieron en dichas poblaciones algunas estafas de valor. Se supone que el Consejo de administración de esta respetable compañía determinará extenderse por el resto de España.

Tontos serían los asociados si tal no hiciesen. Al fin todo es vivir. Y de gazapos está el mundo lleno. El ministro de la Guerra pide un suplemento de crédito de ocho millones de pesetas.

Sus compañeros de gabinete han regateado un poco por el bien parecer, pero se los concederán. Es la costumbre. Ahora falta averiguar de dónde saldrán las misas, es decir las pesetas, porque lo que es los contribuyentes difícilmente podrán dadas.

El último desfalco ocurrido en Cuba solo asciende á 110.000 duros.... Y casi no merece la pena de dar la noticia. La sardina no quiso dejarse enterrar. É hizo bien.

Porque si habíamos de oír los sermones de costumbre (salvo algunos) más vale que no haya entierro, ni cosa que lo valga. Pero en cambio, si no hubo entierro, bautizo no faltó.

Como que nos pusimos todos los que salimos el miércoles de casa como una sopa! Señor alcalde (aquí en confianza), tenga usted la bondad de leer esas cuantas líneas que publica un estimado diario vallisoletano.

El propósito que influyó para que el señor alcalde marchase á Madrid, al decir de aquellos que suponen hallarse bien enterados, fué orillar las dificultades con que tropieza el proyecto de construcción de cuarteles.

No es que hagan oposición en elevadas regiones á lo que tanto conviene á Valladolid, sino que señalan formidables demandas de mucho tiempo y que desaniman á los hombres de mejor voluntad, haciéndoles desistir de su empresa.

En buen término el asunto y que tal vez no se haga esperar el comienzo de las obras; pero no somos tan optimistas que aceptemos en absoluto lo que quisieramos ver confirmado; pero tantos desengaños sufridos y tantas promesas como dejaron de cumplirse, nos indican que esperemos, y que la alegría se funde en hechos más que vanas palabras.

Tan prudente conducta no estrañará á nuestros lectores, ni servirá para que por ella nos ceasuren los que todo lo ven de color de rosa. Ya las ha leído usted, eh? Bien. Ahora permítame su merecido una pregunta: ¿Qué hay de la construcción de los dos cuarteles aquellos proyectados para edificar en la huerta de San Juan?

Rápito y rellanto que lo mismo da plantar árboles en Burgos que plantarlos en las cimas de Picos de Europa. Porque los dichos ganados los roen que es un primor y se secan como esperanzas de elector para candidato á algo de eso que se maneja.

Los pastores (á qué están, ¡si son los eternos enemigos del follaje!) no se cuidan de eso. Los guardas de paseos ¡que si quieres! Y el municipio ¡como si te callaras!

Ya que no hay maldito el cuidado para estas cosas ¡costará mucho preservarlas con unos espinos, maderas ó cosa parecida? Lo que es si me encuentro á alguno de la comisión en el paseo, ¡y que no es bromita la que yo el voy á dar!

¡Aunque el carnaval, vaya de pasada! So está estudiando un proyecto para la creación de una Asociación general de empleados de los ferrocarriles españoles, con objeto de pensionar á los que por la edad ó causa física se imposibiliten, á las viudas y huérfanos de los empleados, y ayudar á los que sin grave motivo quedan sin empleo, procurando también colocación.

Invictus.

Airado lanzó á España el fiero Marte un rayo centelleante de la guerra y nuevo Aquiles resonó en la tierra que el terror llevó ante él por toda parte. Cien veces bajo el polvo del baluarte la aduacia del Islam hunde y entierra;

en triunfo fué por llano, bosque y sierra, desde el Ebro hasta el Turia su estandarte.... El que así batallara sin segundo, cerrado está hoy en pobre sepultura; mas en esfuerzo á la patria aun es fecundo, pues todavía, envuelta en la armadura, y en alas de la fama su figura, blandiendo la tizona, cruza el mundo.

Se dice que hay decidido empeño en demorar todo lo posible la construcción de la línea de Burgos á Aranda. Se dice que se agitan grandes influencias para conseguirlo. Se dice que á la gente que el tal ferrocarril perjudica hará un último esfuerzo para dejarnos con treinta y uno de mano.

Y yo también digo: De Burgos á Aranda los trenes irán; si no para Pascua, para Navidad. Cuenta un periódico de Málaga que una gitana, que debe ser tan lista como bobas sus parroquianas, anda por los barrios de aquella ciudad vendiendo una mantecilla milagrosa para borrar las pecas y quitar los hoyuelos y arrugas producidas por las viruelas.

Es una pomada pajiza, que ella dice ser manteca de jabalí en celo, y parece que ha despachado numerosas cajitas al precio de dos pesetas cada una. Y como según su receta es necesario consumir dos ó tres cajas, después de ponerlas al sereno y de cantar unas playeras, es de ver á muchas infelices con la cara untada de sustancia pajiza, andar por los patios de sus casas entregadas al cante jondo que se las pelean.

Parecen indias bravas. Una maravilla más tiene la tal manteca de jabalí en celo. Y es que si las muchachas pecosas se la aplican durante trece lunas, (eche usted lunas y manteca,) además de que se hermoese su rostro consiguen casarse en seguida.

A este propósito pregunta un estimado colega. «Pero que haya tanta gente estúpida?» Ya lo creo que la hay. Y no de el mediodía, donde es fama que las imaginaciones son muy calenturrientas, sino por aquí en el norte, pues no es estraño ver á algunos que se creen atacados del mal hidrofóbo ir á Poza á ser saludados.... Mire usted, compañero, todavía hay en Burgos quien cree que el municipio que tenemos vá á colgar por fin el reloj en San Cosme!

El domingo se celebró en esta Sucursal del Banco de España junta general de accionistas, dándose cuenta de la Memoria que suscribe el digno director D. Braulio Nuñez de Arce, en la que figuran con minuciosos detalles cuantas operaciones de crédito ha realizado el mencionado establecimiento durante todo el año de 1889, yen la que se ve las utilidades han aumentado, aunque no mucho, con relación á las del año anterior.

Mucho agradeceremos á la sucursal la deferencia que ha tenido al remitirnos la referida Memoria; y si por descuido entre sus hojas hubiera venido algo santito de esos que tienen el retrato de Mendizábal... también se lo hubiéramos agradecido mucho. El senador del Reino D. José de la Torre Villanueva, ilustre hijo de esta provincia, reprodujo en la sesión que la Alta Cámara celebró el 13 del corriente mes, la petición que con interés tenia ya formulada al Excmo Sr. Ministro de Fomento, relativa á la construcción por la compañía del ferrocarril del Norte de la estación definitiva de esta capital.

El Excmo. Sr. Duque de Veragua contestó que habia dirigido una comunicación á la indicada compañía recordándole la obligación en que estaba de empezar sin demora las obras. Dudamos, sin embargo, que apesar de las activas y valiosas gestiones que el Sr. Torre Villanueva, como buen burgalés y amante de su provincia viene practicando en este asunto, que la ley se cumpla, porque como indicó en la misma sesión el Sr. Cuesta y Santiago al abogar por la construcción de las estaciones de Medina del Campo y Valladolid, la compañía del Norte hace lo que quiere amparada por sus consejeros.

En el Olimpo. Se aprobó el acta anterior y presupuesto adicional sin discusión. Se dió lectura de una carta del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra manifestando que no hay propósito de mover las tropas de esta guarnición por otro punto.

Pasó al informe de la comisión la instancia del teniente visitador rindiendo aumento de sueldo, en razón á que empleados del ramo que tienen menos categoría que el solicitante cobran mayor sueldo, y que la gerarquía de mando está en todas las escalas equiparada á su sueldo.

Asimismo pasaron á informe de las comisiones varias instancias y cuentas del despacho ordinario. Quedó sobre la mesa el expediente de la viuda del conserje del matadero pidiendo gratificación por alivios de luto. Se aprobó el informe de la comisión de salubridad relativo á que en un mi-mo ataud se llevan diferentes cadáveres, y por ser perjudicial á la salud pública la comisión propone que sean debidamente desinfectados estos ataúdes y que se usen lo menos posible, cuyo acuerdo se hará saber al hospital y presidio, únicos que siguen este procedimiento.

El Sr. Navas denuncia al ayuntamiento que ha recibido quejas de que la compañía arrendataria de tabacos expende sus elaborados con una falta enorme en el peso, que su calidad también dejaba bastante que desear, y que caso de confirmarse la denuncia que hacia, como quiera que constituía este licho un delito penado en el código, convenia que los tenientes de alcalde girasen una visita de inspección á todas las expendurías, y de conformidad con lo que disponen las ordenanzas municipales, decomisasen todos los paquetes faltos de peso.

El señor alcalde dijo que tratándose de un artículo especial, como era el tabaco, y que siendo el Estado el que lo expende por medio de una compañía arrendataria, no sabia hasta qué punto podrian los tenientes de alcalde ejecutar lo propuesto por el Sr. Navas, por lo cual opinaba que esta moción debía pasar á la comisión correspondiente para que propusiera lo más acertado.

El Sr. Dorado dijo que la investigación del hecho que se denuncia correspondía acaso á otra gerarquía administrativa que no fuese el ayuntamiento, y que estando este caso previsto en el código, y pudiendo ser denunciado por cualquier vecino, cree que la corporación no debia entablar esta queja, máxime porque teniendo la sociedad arrendataria su domicilio legal en Madrid, seria preciso llevar este asunto á la corte, y de todas suertes estar sujeto á las resultas del hecho que se denunciase, acordándose que pase esta indicación á la comisión de abastos.

Martinillo, tratándose de este importante asunto que, de ser cierto, supone un negocio de muchos millones, tambien mete baza y dice: que la primera misión que tienen las corporaciones populares, según la ley municipal, es tramitar las peticiones, reclamaciones y quejas de sus administrados donde correspondan; y habiéndose hecho eco el Sr. Navas de denuncias dadas por los vecinos, y comprobadas por él mismo, y habiendo observado la falta de 30 gramos en algunos paquetes de los llamados de cuarterón, cree que el ayuntamiento podia haber prescindido de la querrela criminal y hubiera obrado lo más cuerdo habiendo visitado las expendurías de tabaco acompañado de notario público, y remitido el testimonio de todas ellas á nuestros representantes en las cortes para que estos hubiesen obrado con la energía que el caso requiere, ó en otro caso haberlas remitido al Fiscal de S. M. para que este en uso de su derecho hubiese providenciado lo más conveniente; pero se trata de una fuerte empresa, y ¡ya lo ven ustedes! Por lo tanto estimamos muy fuera del caso el acuerdo del ayuntamiento.

El Sr. Azuela hizo indicaciones acerca de la mala dirección que se da á la poda del arbolado, y que, de seguir así, en breve tiempo nos quedaremos sin paseos, pasando esta moción á la comisión correspondiente.

El Sr. Sierra expuso que la consignación asignada á los trabajos del colono estubo á punto de agotarse, y que lo ponía en conocimiento de la corporación para que esta previese lo mejor que aconsejen las circunstancias. Después de discutido este asunto con algún detenimiento se acordó que continúan los obreros hasta consumir el crédito concedido, y que cuando este haya terminado, el ayuntamiento estudiará la forma de proporcionar trabajo ó socorrer las necesidades; y se levantó la sesión.

Intereses generales. Se ha aprobado de real orden el cuadro de distribución de los caballos sementales del Estado para la cubrición de yaguas en la próxima primavera, abriéndose al servicio público la de las provincias de Cadix, Sevilla, Córdoba, Málaga y Extremadura desde el 15 de Febrero al 1.º de Mayo; desde este día al 15 del propio mes las de Jaén, Granada, Murcia, Albacete, Ciudad Real, Toledo y Madrid; y del resto de ambas Castillas, Burgos, Vascongadas, Navarra, Aragón, Baleares, Asturias y Galicia desde el 15 al 30 del mismo mes de Marzo.

INSTRUCCION PÚBLICA. En virtud de permuta ha sido nombrado maestro propietario de Roa D. Lito Tamayo Maté, y de la de Iglesias D. Pedro Saez Hortiguella. Tambien en virtud de ejercicios de oposición y por la dirección general de Instrucción pública ha sido nombrado maestro de la escuela pública de Belorado D. Bernardo Martínez Riaño.

En virtud de propuesta del Sr. Inspector de primera enseñanza ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública elemental incompleta de Campino D. Baldomero Ruiz. Bajo la dirección del maestro de Quintanadueñas se ha abierto en dicho pueblo una escuela nocturna y gratuita de adultos.

Se ha celebrado exámenes con buenos resultados para la enseñanza en las escuelas públicas de Las Rebolledas y Añes. Por renuncia del maestro interino que la regentaba se halla vacante la escuela pública de primera enseñanza del pueblo de Santovenia. Por la Exma. Diputación provincial se ha abierto el pago del aumento gradual de sueldo á los maestros y maestras que figuran en las escalafones de esta provincia.

ria Crespo Ordoñez, doña María Chicharro Bernabé, don Dionisio Fernandez Gonzalez, doña Inés Velasco Pardo, doña Anacleta Ortega Diez, doña Micaela Igea Miguel, doña María Martínez Ortega. La vejez es una lámpara que se apaga. Añadidle combustible como el Jarabe de Hipofosfitos de Climent y revirá adquiriendo vigor y la energía perdida.

Grandes éxitos de la Emulsión Scott. (Desconfiar de las imitaciones.) Burgos 21 diciembre 1889. He dispuesto á mis clientes en la práctica, tanto en el Hospital de mi cargo en esta, como á los enemigos particularas, la Emulsión de Scott de aceite de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, felizmente asociados, habiendo obtenido muy constantemente grandes éxitos en las diferentes asociaciones que me he valido de la expresada preparación. De ustedes atento s. s. q. b. s. m. Dr. HIPOLITO TOBES.

El gran balneario de Nanclares de la Oca (Alava) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y genito-urinaryas. Ver el anuncio. A LOS SORDOS. Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, envará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al señor NICHOLSON, 24, Cármen, Madrid.

El mundo gira mucho más ligero en estos tiempos. Se envían recados por medio de un hilo elécrico, se habla por medio de máquinas. Los dias de los parches y pinturas para la cara, se han barrado para siempre. Ahora se busca belleza más saludable y el aumento prevaliente de esa se deba al uso universal de La Flor del Ramillete de Bodas, líquido agradable é higiénico que comunica una belleza refrescante y una fragancia saludable al cutis que empieza á perderse la frescura de la juventud.

Tener delante una mesa opíparamente servida, cubierta de rico mantel, de tallada cristalería, de exquisitos manjares que incitan á comer, y no poder hacerlo por la mala disposición del estómago, incapaz de digerir los alimentos, es un suplicio de Tantalos que conocen muchos gastrónomos, pero no los que tienen noticias del Elisir de Pepsina de Grimault y Cia, pues mediante esta deliciosa preparación, que representa el jugo gástrico del estómago, no hay que temer las indigestiones, ni los eructos gaseosos, ni la hinchazón de las paredes abdominales, y la digestión se efectúa con regularidad perfecta.

Con el fin de responder á las preguntas que de muchos puntos de España nos dirigen para saber cómo reconocer el verdadero vino ó Jarabe de Dussart al lacto-fosfato de cal, tan recetado en la infancia, como en la tisis y en todos los casos en que el organismo se halla debilitado ó exhausto, de las falsificaciones culpables y desprovistas de todo valor terapéutico que allí se expenden, declaramos que el papel que envuelve las botellas lleva en la pasta de papel, en filigrana, un dibujo geométrico con cartelas en las que se lee, en varias posiciones, el nombre Dussart Rechácese como falsificadas las botellas que no tengan este requisito.

Agua de Azahar. Reconocida como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. Reconocida como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. Reconocida como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

LA TORRE DE NESLE, novela histórica del tiempo de la Reina MARGARITA DE BORGONA, por G. Le Faure y Pedro Delcourt; ilustraciones de José Roy, versión española por D. ILDEFONSO BERMEJO. Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que acabamos de recibir el cuaderno 21 y 23 de esta siempre interesante novela, la que recomendamos muy particularmente. Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 centimos de peseta.

ALGARROBAS BUENAS Y BARATAS. Se vende una partida de dos á tres mil fanegas envasadas en sacos á precio mas bajo que el de mercado. Dirijirse á su dueño en VALLADOLID, Calle de Vega, 22. JARDIN DE SAN JOSÉ.

Vino de cosechero de Cigales. El dueño de este establecimiento se traslada desde el día 1.º de Marzo á la calle de Diego Porcelo (Jaño gordo) número 4, donde continuara vendiendo el vino claro á 22 centimos cuartillo. D. Julio Fernandez, Doctor en Medicina y Cirujía, ofrece su nueva habitación y gabinete de consulta y operaciones en la calle de Vitoria, número 18, habitación núm. 4.—Burgos.

Verdaderas y afamadas, puramente alimenticias y únicas en España, pastillas de café y leche de la vinda de Celestino Solano, Logroño.— Depósito, junto á la fuente de San Agustín, Logroño: despacho, confitería de Benigno Aguilera, San Agustín 25, Haro. Tratando de extender la venta de tan exquisito artículo, único en su clase, y que ha sido premiado en las exposiciones Aragonesa y Logroñesa, he determinado conceder su venta exclusiva en Burgos á la acreditada casa de ultramarinos de José Quesada é hijos, sucesores de la vinda de Madruz, calle del id. 26, Burgos.

Amá de cria para pueblo.—En la calle de la Concepción, núm. 7, entresuelo derecha, han razón de una, jóven y buena. Se vende papel de periódicos para envolver. En esta Administración informarán. Puebla 7, 2. Se arrienda por seis años, ó mayor plazo al concluir este, si al que la quiera tomar le conviene, todo con sujeción á escritura en la que una de sus condiciones será la de mientras el tiempo del arriendo no pueda venderse, la casa núm. 26 de la calle de la Merced. BURGOS: Imprenta de Cariñena.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL. Recetado desde 40 años en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las enfermedades del Pecho, Tos, Mias Raquíticos, Emores Erupciones del cutis, Personas débiles, Pérdidas blancas, etc. El Aceite de Bacalao de HOGG es el más abundante en materia de bases activas. Se vende solamente en frascos TRIANGULARES, hijos sobre la etiqueta al SELLO AZUL del Estado Francés. SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Eczematismo. **ROB BOYVEAU-L'AFECTEUR DE YODURO DE POTASIO** cura los accidentes sífilíticos antiguos o rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eucostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis. En París, Casa J. FERRÉ, P. 102, rue Richelieu. Se vende en todas las Farmacias.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especieiros: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-S.-Paul, à Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías.

VINO DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padecen de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando se estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche.—Chocolata de peptona.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON, 13, MADRID.

Unico depósito en Burgos, Farmacia y Laboratorio químico del Doctor D. Antonio Guillarte.

Lain-Calvo 28, e squina al Arco del Pilar.



GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO INSTITUTO AUDET CENTRAL, MADRID, CARRERA SAN JERONIMO, 15, 1.º CONSULTA DE DOCE A DOS

— Los forasteros por carta. —

La curación de la tisis.
Las famosas y afamadas **Píldoras Antisépticas** del doctor Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene pública de París, constituyen el ÚNICO REMEDIO contra la tuberculosis; Calman la tos
Modifican la expectoración
Cortan los sudores
Alejan la calentura
Alzan las fuerzas
Abren el apetito
Médicos ilustrados certifican á diario que sólo con las **Píldoras Antisépticas** se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folletos gratis.

La cura de la impotencia.
El importantísimo **Fluido Vital** (5 pesetas: **Gotas Viriles** (6 pesetas): **Globulos Vitales** (25 pesetas); y las **Perlas del Serrallo** (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la **Impotencia, Derrames seminales** y demás desarreglos por abusos ó vejez. Estos es específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.
Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.
Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al **Instituto Audet**, Ma. irid.

La curación del estómago
El **Estomacal Robin** cura los padecimientos de esta entraña.
Calma los dolores
Neutraliza las acideces y gases
Corrige la pereza de la digestión
Antona, alegra y vivifica
Regulariza los cursos
Despierta el apetito
Médicos especialistas aseguran que el **Estomacal Robin** es un remedio siempre inofensivo y el único capaz de combatir con seriedad los estados dispepticos y las digestiones dificultosas.—3 pesetas caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías, ó bien por carta al **Instituto Audet**, Madrid, quien lo remite, previo envío de su importe en sellos, ó giro sobre cualquier plaza de España.
Venia en Burgos: señores Mozo y Escolar.

Enfermedades infecciosas
El **Antisepsis Audet** destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curando los
Catarros
Herpes
Sifilis
Flujos uretrales y de la matriz
Flujos nasales, bronquiales de la nariz ú oídos, el reumatismo y las enfermedades de la piel
El **Antisepsis** es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.
RESULTADO A LAS 24 HORAS!
2 pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

La cura de la difteria.
El **Antidiférico Audet** (al sulfuro calcio) es remedio de comprobada eficacia para curar el croup. Cura las anginas diftericas
Combaten la sofocación y la asfixia
Cortan la tos ronca y sibilante
Corrige la calentura devuelve la voz
Alza las fuerzas
Las falsas membranas se desprenden y se neutraliza la infección general difterica.
Remedio para muchos días, 10 pesetas.—No es el **Antidiférico Audet** medicamento secreto. El frasco da idea de su composición.—Pediran en las boticas.—Darl esta noticia á las madres. El **Antidiférico Audet** cura el garrotillo ó los ferinos.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

VELOUTINE

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros
La **VELOUTINE** Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH^o FAY, Perfumista PARIS — 8, Rue de la Paix, 8 — PARIS

VINO FERRUGINOSO AROUD

El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más enérgico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Afecciones dolorosas, el Emprobecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre energía y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIASE el nombre y la firma AROUD

HIGADO ESTÓMAGO RIÑONES VIAS URINARIA

INTESTINOS
Curación intalible con el **AGUA ALCALINA** bicarbonatada-cálcico-sódico-nitro con el RAUDAL inmenso gruta de comparable de BOLEM, en Nañclares de la Oca (ALAVA) MIL LITROS POR MINUTO.
Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados. Junio, Julio, Agosto y Septiembre, todo el año.—Se venden garraiones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa. Navarra. Logroño y Burgos, 26 pesetas.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.
Tan Agradable al Paladar Como la Leche.
El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.
Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.
Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.
De venta en todas las droguerías y farmacias.

PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vnares, vómitos después de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sea ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito.—Sevilla; el autor Farmacia. Globo Teatual, 20. Burgos: botica de Don Fabian Barriocanal.

VAPORES CORREOS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Seis salidas mensuales.—Cada viaje 18 de navegación.—Pasajes en 1.ª y 2.ª clase á precios económicos.—En 3.ª clase 185 pesetas.—Buen trato: servicio inmejorable.—Pan, vino y carne fresca diariamente.—Servicios combinados para Puerto-Rico, Habana y Estados Unidos.—Adelantos de pasajes para Chile.
CENTRO GENERAL DE PASAJES: Señores Gonzalez y Compañía. Calle de la Villa, núm. 2. Madrid.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres. Véase en las Peluquerías y Perfumerías.
S Conde Espolón 44 y Perfumería Inglesa, Plaza Mayor 49.

MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, el pelo blanco ó marchito es á su vez natural y brillante. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos. En todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres.
S Conde, Espolón 44 y Perfumería Inglesa, Plaza Mayor 49.

ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS, ARMONIUMS, Y OTROS INSTRUMENTOS, de **BONIFACIO LOPEZ, Espolón, 4, BURGOS.**
Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos, que pueden adquirirse al contado y á plazos.
Harmoniums de Alexandre Fils y Compañía Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, arístones, acordeones, concertinas, metronomos, etc.; accesorios de piano y otros instrumentos.
Métodos para toda clase de instrumentos y de bailes, de varios editores, y las económicas de ópera, zarzuela, fantasías, nocturnos y de bailes, de varios editores, y las económicas de Peters y Litoff, para piano, á 2 y 8 manos, de violín, flauta, pajar de música, etc.
Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y armoniums con garantía.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao
El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.
Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laríngea, dolencias que calma en los primeros días sin provocar turbación alguna en las vias digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.
En la Bronquitis crónica se obtiene en 4 días la disminución de los espantos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrófulosos, el Morrhuol modifica rápidamente el estado de los enfermos.
PARIS: 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias.

EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Única premiada en la exposición aragonesa, y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La más agradable y permanente, los estómagos más delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general.
Vendese en todas las Farmacias y Droguerías. 23 m.
La joven piadosa
Instrucciones muy útiles para las hijas de María, Teresianas y demás jóvenes que puedan pertenecer á una Congregación análoga.
Se vende en la imprenta de D. Pedro Polo, San Lorenzo, 43, y Lain-Calvo, 61, y en la librería de D. Eustasio Lafuente, Espolón 10, al precio de 2 pesetas en rústica y 3 pesetas en pasta cada ejemplar.

JARDIN DE SAN JOSÉ

Valladolid, calle de Vega, 22.
ARBOLES FRUTALES
Almendro, albaricoquero, acerolo, azufaifo, avellano, cerezo, castaño, ciruelo, frambueso, grosellero, higuera, mora, membrillero, manzano, melocotonero, morera, nispero, nogal, olivo, peral, etc., etc.
Clases todas escogidas de buenos ingertos. Precios en relación al desarrollo de la planta: desde 75 centimos hasta 4 y 5 pesetas uno.
ARBOLES FORESTALES de sombra y de adorno
Acacia común, acer apatanado, acacia de rosa, árbol de Moisés, acacia de bola, árbol del Paraíso, castaño de indias, catalpa coman, cinomomo, eucalipto, fresno, laurel comestible, lila, olmo, plátano, sartal, sófora, etc., etc.
Hay todos tamaños y precios como en los frutales.
Se venden en pequeñas ó grandes cantidades y se remiten á todos puntos.
Pidase el catálogo explicativo de esta casa, remitiendo una peseta.
La circular ó suplemento de 1890 se envía gratis á vuelta de correo á quien la solicite.
Valladolid, calle de Vega, 22.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermosear la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.
Vendese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.
S. Conde, Espolón 44, y Perfumería Inglesa, Plaza Mayor, 49.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGLEONNE DOS MEDALLAS DE ORO 1889-1889-1889-1889 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVEN. 1373 P. BOURSAUD
«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías y refuerza á los dientes un blanco perfecto.
«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preventivo de las Afecciones dentarias. Elixir 250. Polvo 175. Pasta 350. Frasco 175. 250. Elixir el 121. 14. Litro 237.
Casa fundada en 1807 8, Rue d'Angoulême, 3 Agente General: SEGUIN BORDEAUX Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

VINO Y JARABE de DUSART con Lacto-Fosfato de Cal

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO Y JARABE de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.
Las mujeres embarazadas que recurren al VINO Y JARABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las madres débiles y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia, la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.
En una palabra, el VINO Y JARABE de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano.
Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias de España y América.

ASMA CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y C^o, Farm^o, Paris
El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.
Depósito en todas las Farmacias PARIS, 31, Rue de Seine.

Para un negocio seguro y de grandes utilidades, se facilitarán por insignificante cantidad instrucciones y aparatos precisos para la fabricación de un producto tan necesario á la vida como el pan.
Para más informes dirigirse con sello á Saiz é hijos, Comisionistas, Calle de Santiago, número 7, Irún, (Guipúzcoa.)